

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

31 de Diciembre de 2013



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Tel: 6178700 Ext: 8762 y 8759 Correo: difusion_tsje@hotmail.com

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Martes 31 de diciembre de 2013

Publicidad del Informe Anual de labores PJE

Periódico Herald de Chiapas/pág. 5/Cintillo

Periódico El Orbe/cintillo

Periódico Noticias/cintillo

Diario de Chiapas/cintillo/pág.7

Periódico Cuarto Poder/cintillo7pag.B3

Periódico El Orbe/pág.A9/cuarto de plana

7:30 AM. Spot en Máxima 96.9 fm, matutino X.

7:53 am. Spot en Radorama, 99.3fm XHUE, la más perrona

8:34 am. Spot en Radorama, 103.5 fm XHUE, éxtasis digital

PJE

Cuarto Poder/Portada un modulo/ pág. B4/ una plana

Heraldo/pág.14/Una plana.

Chiapas Hoy/pág. 41/Roba plana plus.

Noticias Voz e Imagen de Chiapas/portada un modulo/pág. 10A-15A/ dos planas.

La Voz del Sureste/portada un modulo/pág. 5/ una plana.

Justicia con equidad de género: Rutilio Escandón

El titular del Poder Judicial del Estado, Rutilio Escandón Cadenas, rindió la noche de este lunes su Primer Informe Anual de Labores 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 57 de la Constitución Política del Estado de Chiapas y 41, fracción XV del Código de Organización del Poder Judicial del Estado, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura dio a conocer la situación que guarda la impartición y administración de justicia de Chiapas.

Recalcó que en materia de juicios orales todos los avances logrados se han concretado gracias a la coordinación, apoyo e impulso del jefe del Poder Ejecutivo del estado, Manuel Velasco Coello.

Señaló que actualmente el Tribunal ha puesto interés en la transformación del marco jurídico, reconociendo la importancia y trascendencia al cambio de su estructura interna, a fin de tener funcionarios públicos preparados, actualizados y comprometidos para garantizar el respeto y protección de los derechos humanos.

Puntualizó que en julio pasado entró en función el Juzgado de Garantía y Juicio Oral Mercantil con residencia en Tuxtla Gutiérrez, teniendo jurisdicción en todos los Distritos Judiciales del estado de Chiapas.

En el mes de noviembre en San Cristóbal de Las Casas se inauguró el Juzgado de Garantía y Juicio Oral, región dos, dando así cobertura al nuevo sistema de justicia penal en la región de los Altos de Chiapas.

Cuarto Poder/ pág. B12/ Media plana.

Juicios orales y Centros Alternativos, aciertos en justicia

La coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de Chiapas, Mirna Camacho Pedrero, afirmó que el Poder Judicial de Chiapas, representado por el magistrado Rutilio Escandón Cadenas, destaca por el dinamismo y actualización de los nuevos mecanismos para dar certeza jurídica a los chiapanecos, como sucede con las salas de Juicios Orales y los Centros de Justicia Alternativos.

Como titular de los panistas en la LXV Legislatura local, señaló que la implementación de nuevos sistemas para la impartición de justicia permite que sea expedita e imparcial, como sucede con la creación de las salas de Juicios Orales, creadas este año en la entidad.

“Se debe de capacitar a toda la estructura del personal, jueces, para que puedan dar un veredicto apegado estrictamente apegado al caso del juicio que se esté siguiendo, esta figura es sumamente importante porque va permitir la transparencia de la aplicación de la justicia, puede hacer de carácter público y conocer de los casos que se estén dirimiendo”, consideró.

La diputada chiapaneca agregó que los Centros de Justicia Alternativos también son otro acierto de quienes encabezan el Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) y del Consejo de la Judicatura.

“Tengo conocimiento que es un esquema de suma importancia y relevancia porque abarata mucho los costos de aplicación de un juicio desde el inicio hasta su resolución, porque se hacen de manera práctica y conciliatoria, que pueden evitar de alguna forma el seguimiento de todo un proceso de juicio escrito y que esto retrasa y encarece la justicia”, consideró.

Finalmente, destacó que en esta materia es importante dotar de mayores recursos al Poder Judicial, para implementar acciones como la capacitación y los mecanismos necesarios en las distintas regiones y ciudades de Chiapas, como son los Centros Alternativos, que únicamente se encuentra en Tuxtla Gutiérrez y próximamente en Tapachula.

Cuarto Poder/pág. B5/ Cuarto de Plana.

Respaldan trabajo de Escandón Cadenas.

Para el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Neftalí Armando del Toro Guzmán, el papel realizado por el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Rutilio Escandón Cadenas, sobresale porque ha prevalecido el estado de derecho y la aplicación imparcial de la justicia.

En el marco del Primer Informe de actividades del titular del Poder Judicial del estado, el representante legal del Legislativo local aseguró que Escandón Cadenas ejecuta un trabajo digno y respetable, en gran medida por la trayectoria profesional y el perfil del propio funcionario.

“La valoración hacia el presidente Rutilio Escandón creo que primeramente es el reconocimiento político a su trayectoria, creo que los esfuerzos que han venido haciendo, es un hombre mesurado y un hombre que conoce de Chiapas”, dijo.

Del Toro Guzmán afirmó que Chiapas tiene un aliado y a un garante del estricto respeto al marco legal y constitucional, tarea donde la coordinación de los tres Poderes ha sido fundamental.

“Existe una sincronía entre los tres Poderes, trabajando por Chiapas, siempre con el respeto a la autonomía de los poderes pero un marco de referencia como aliados estratégicos hacia las políticas públicas del gobernador Manuel Velasco Coello”, aseguró.

El también presidente de la Comisión de Justicia de la LXV Legislatura adelantó que para el 2014 habrá un diálogo muy cercano entre el Legislativo y Judicial, ante la propuesta de homologar en el 2014 los códigos penales y homologarlos en un solo ordenamiento.

Finalmente, el diputado chiapaneco reiteró que el trabajo de Rutilio Escandón ha sido favorable en materia de justicia e igualdad.

Cuarto Poder/pág. B12/ Cuarto de plana.

Reconocen a Rutilio marco legal en Chiapas.

El organismo internacional Central Reivindicatoria de Acciones Sociales A.C. reconoció públicamente la efectividad en el nuevo sistema de justicia que impera en la sociedad, desde la llegada del presidente del poder Judicial del Estado, Rutilio Escandón Cadenas.

Previo al primer informe de labores de Escandón Cadenas, esta Central dijo que lo anterior se empezó a concretar desde su llegada en el mes de abril de este año.

Rogelio Méndez López, coordinador estatal de esta AC, afirmó que el Magistrado Presidente ha sabido ganarse la confianza de los chiapanecos gracias al trabajo imparcial y eficiente que ha desempeñado al frente del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de La Judicatura.

MVC

El Heraldo de Chiapas/ Un modulo/

Cuarto Poder/portada cintillo.

Noticia Voz e imagen de Chiapas/portada un modulo.

La Voz del Sureste/portada un modulo.

Reconoce MVC legado de Obispo Emérito Samuel Ruiz

Recordando al Obispo Emérito de San Cristóbal, don Samuel Ruiz García, quien fue el precursor del movimiento indígena en nuestro país, ya que gracias a su impulso se realizó en Chiapas el Primer Congreso Indígena “Fray Bartolomé de las Casas” en el año de 1974. Su legado debe perdurar siempre en las nuevas generaciones.

NACIONALES

Heraldo de Chiapas/portada un modulo/pág. 48/ media plana.

Cuarto Poder en línea.

Exenta el gobierno de impuestos a los alimentos básicos,

México DF.- A pesar que mañana primero de enero entra en vigor el impuesto a los productos con alto contenido calórico, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determino final mente exentar de pago del Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios (IEPS) a diversos productos como la tortilla, harina de trigo, cereales de maíz, y trigo sin

azucres, así como pan blanco, incluyendo de caja por su "importancia en la alimentación de la población".

CONGRESO

El Herald de Chiapas/portada un modulo/ pág. 8/media plana.

Cuarto Poder en Línea.

Noticias Voz e Imagen de Chiapas/pág. 5A/ media plana.

La Voz del Sureste/ portada un modulo/ pág. 4/ media plana.

Por unanimidad, Congreso del estado aprueba el Presupuesto de Egresos 2014.

Chiapas contará con un presupuesto histórico para el Ejercicio Fiscal 2014, con un incremento aproximado de 12 mil millones de pesos, pasando de casi 67 mil millones de pesos a poco más de 78 mil millones de pesos, resultado de las medidas administrativas implementadas en este año por el gobernador Manuel Velasco Coello.

En sesión extraordinaria de la LXV Legislatura del Congreso del estado, diputados aprobaron de forma unánime la Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Chiapas, así como el Presupuesto de Egresos para el Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2014.

El Legislativo chiapaneco avaló la propuesta enviada por el Ejecutivo del estado, misma que fue analizada y dictaminada previamente por la Comisión de Hacienda, con un incremento del 18 por ciento en relación al recurso ejercido en el 2013.

El Herald de Chiapas/pág. 9/ un cuarto de plana.

Noticias Voz e Imagen de Chiapas/pág. 14A/ media plana

Fortalece reforma a ley de Transparencia, el derecho a la información.

Chiapas es uno de los primeros estados en aprobar las reformas en materia de transparencia.

En congruencia con las políticas de transparencia que rigen al estado, los diputados que integran la LXV Legislatura dieron su voto a favor a la Republica Mexicana, en materia de transparencia y acceso de la información, señaló el diputado Neftalí del Toro Guzmán.

Cuarto Poder en Línea.

Presupuesto 2014, con perspectiva de género.

Tras la aprobación del Presupuesto de Egresos 2014 y la Ley de Ingresos 2014, la diputada Ana del Carmen Valdiviezo destacó el interés del gobierno de Manuel Velasco, al incrementar considerablemente los presupuestos de las dependencias con perspectiva de género, como la Sedem, Icatech, DIF, SEPCI, entre otras.

La inversión en programas y acciones a favor de la equidad de género a través de las distintas dependencias y áreas del Ejecutivo, serán una realidad para el 2014, así lo consideró la legisladora chiapaneca del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El Herald de Chiapas/pág. 9/ Un cuarto de plana.

Noticias Voz e Imagen de Chiapas/pág. 12A/ cuarto de plana.

En Chiapas no habrá aumento ni nuevos impuesto: ESF

En uso de la tribuna del congreso del estado para argumentar a favor del dictamen del Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal 2014 que presento el Gobernador Manuel Velasco, el diputado Emilio Salazar Farías, presidente de la comisión de Hacienda, enfatizo que en Chiapas no habrá nuevos impuestos ni aumento a los ya existentes, y tampoco se aplicara el reemplazamiento vehicular.

El Herald de Chiapas/pág. 9/un cuarto de plana.

Chiapas Hoy/ portada un modulo/ pág. 02/ media plana.

Noticias Voz e Imagen de Chiapas/pág. 4A/ cuarto de plana.

Concluimos este año con los mejores deseos: Castellanos.

“Éste 2 mil 13 ha sido un año en el que trabajamos de manera incansable a favor del bienestar de las familias que más necesitan, pero los resultados a favor de la educación, la salud, la economía familiar, los beneficios colectivos que hemos dado nos alientan a seguir trabajando con mayor fortaleza el año siguiente”, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso chiapaneco, Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor.

En este mismo contexto Castellanos Cal y Mayor dijo que al hacer un corte anual de las labores realizadas en cada uno de los espacios de Tuxtla que ha recorrido el balance es positivo, “sé que aportando un granito de arena en cada lugar y sumando a las acciones que cada uno de los integrantes de la sociedad tuxtleca, podremos ir construyendo la ciudad que todos anhelamos, pues también estoy convencido de que no todo se lo podemos cargar al gobierno de la capital, también desde nuestros espacios podemos aportar para que a todos nos vaya mejor”.

OTRAS

El Herald de Chipas/portada un modulo/ pag. 3/una columna.

Acompañará frente frío al Año Nuevo

Chiapas registrará en las próximas horas efecto de "norte", cielo medio nublado a nublado y precipitaciones de ligeras a muy fuertes, pronosticó ayer en un comunicado el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Dijo que la temperatura máxima aumentó dos grados en los últimos días. La situación llevó a Arriaga a reportar el valor más alto del país, durante el fin de semana (36 grados). El panorama cambiará tras la entrada de dos sistemas invernales.

Informó que en la región imperan condiciones atmosféricas de estabilidad media, debido al fortalecimiento del frente frío número 21, ingreso de humedad, forzamiento orográfico y circulación de una vaguada en el Golfo de México.

El Organismo de Cuenca Frontera Sur afirmó que el contexto es propicio para que caigan chubascos muy fuertes en el Norte; moderados en la Selva, Altos, Fronteriza y Soconusco; así como ligeros en el Centro.

El termómetro llegará hasta 34 grados en Arriaga y Tapachula; y bajará a 12 y 5 grados en Comitán y San Cristóbal, respectivamente.

El SMN dio a conocer que el estado del tiempo sufrirá modificaciones a partir de hoy por la tarde, cuando entre a la zona el sistema invernal número 22. Otro fenómeno similar arribará a la zona el próximo jueves.

Ambos frentes fríos ocasionarán aguaceros de moderados a muy fuertes en el Sur-Sureste; así como viento de componente norte con rachas de hasta 60 kilómetros por hora en el Istmo y Golfo de Tehuantepec, previó.

El Herald de Chiapas/pág. 10/ media plana.

Se declara a funcionarios de Unesco, visitantes distinguidos de SCLC.

Cada vez mas carca la posibilidad que esta ciudad sea declarada patrimonio de la humanidad.

El ayuntamiento que preside Francisco José Martínez Pedrero, declaro a través del síndico municipal Roberto Arturo Morales Ortega, como visitantes distinguidos de esta ciudad, al doctor Francisco Javier López Morales, director del Patrimonio Municipal del Instituto Nacional de Antropología e Historia; y Francesco Banderín, subdirector general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Chiapas Hoy/ portada cintillo/ pág. 38/ media plana vertical.

Cuarto Poder/ PAG. B2/ Media plana.

Noticias Voz e Imagen de Chipas/pág. 13A/ media plana.

La Voz del Sureste/pag. 7/cuarto de plana.

Samuel Toledo desea un feliz y próspero 2014

El presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Samuel Toledo Córdova Toledo, deseó un feliz y próspero año 2014 a todas las familias de la capital chiapaneca, al tiempo de refrendar el compromiso de su gobierno para fortalecer las acciones durante el próximo año para garantizar el desarrollo de la ciudad y el bienestar de las y los tuxtlecos.

El mandatario capitalino señaló que se concluyó un año de retos, atendiendo las demandas de la ciudadanía, así como las necesidades de los sectores más vulnerables de la ciudad.

Al respecto, exhortó a todos los sectores de la población a sumar esfuerzos para fortalecer el desarrollo de la ciudad, "la unión es sin duda la clave para la transformación que Tuxtla necesita", por ello "se mantendrá el trabajo coordinado con el gobierno que dirige Manuel Velasco Coello".

El presidente Samuel Toledo Córdova señaló que para ello es necesaria la participación de todos los sectores, para hacer frente a los nuevos retos que llegan con un nuevo año, mediante estrategias adecuadas a las condiciones de la ciudad, para generar un crecimiento ordenado y un pleno desarrollo.

Cuarto Poder/pág. B11/ cuarto de plana.

Chiapas es un estado de leyes: RLS

La Procuraduría General de Justicia del Estado dio a conocer ayer sus actividades más trascendentales durante 2013, en las cuales sobresalen las reuniones de su titular Raciél López Salazar con funcionarios de la PGR, FBI y ONU.

1930: Creación del Territorio Federal de Baja California.

1899 Nace el compositor mexicano Silvestre Revueltas.

1949. Se publica en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de la Industria Cinematográfica la cual determinaba la cuota de tiempo y días que debían dedicar los salones cinematográficos a la exhibición de películas nacionales.

ELABORADO POR:
Roberto Maldonado